

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PIZANTEX DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 3 DE JUNIO DE 2020.**

En el Cantón Quito, a los 3 días del mes de junio del año 2020, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Av. De los Eucaliptos No. E3- 15 y los Cipreses, Cantón Quito, provincia Pichincha, se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía **PIZANTEX DEL ECUADOR S.A.**, las siguientes personas:

Accionista	Apoderado	Capital suscrito y pagado USD	Acciones	%
Madison Management Global Corp	Juan Diego Trujillo	500,00	500	0.28
Textile Marketing LLC	Juan Diego Trujillo	180.500,00	180 500	99.72
Totales		181.000,00	181 000	100

Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2019;**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2019.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2019.**
- 4. Resolver acerca de los beneficios sociales.**

Preside esta sesión el Sr. Juan Diego Trujillo y, actúa como secretaria, la Gerente General María José Reyes Gómez de la Torre. El Presidente de la Junta dispone que se de inicio al orden del día aprobado:

1-Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.

Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente un resumen de las gestiones efectuadas entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de ese propio

año, toda vez que los detalles de su gestión se encuentran en el informe que presentó a la Junta y que fue circulado con antelación; enunciando las actividades que se han desarrollado y exponiendo las causas por las cuales han decrecido las utilidades del periodo, toda vez que este año cerramos con un total de ventas de USD 594.432,98 dólares americanos y pérdidas por un valor 267.642,67.

Concluida la exposición el Presidente, propone continuar con el Orden del Día.

2-Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2019.

En relación al segundo punto el Presidente le otorga la palabra al comisario, quien entrega un ejemplar de su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2019, manifestando que los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y que del estado financiero de la compañía se observa un decrecimiento respecto al año 2017, por lo que debe incrementar sus utilidades para el año en curso.

Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2019.

El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados y los somete a votación, acto seguido el señor Juan Diego Trujillo, opina que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2019. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven aprobar por unanimidad el Informe presentado por la Gerente General y el Informe presentado por la Comisario.

4.-Resolver acerca de los beneficios sociales:

El presidente toma la palabra para manifestar que tal y como expresan el Estado de Resultado y el Estado de Situación Financiera al cierre de Diciembre de 2019, la compañía no cuenta con utilidades, por lo que propone que no se toma acuerdo en este punto.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en

cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son:

- a) Informe del Gerente al Ejercicio económico 2019.
- b) Informe del Comisario al Ejercicio económico 2019.
- c) Balance Anual 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las diez horas con treinta minutos, los accionistas de la Compañía **PIZANTEX DEL ECUADOR S.A.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.



Juan Diego Trujillo Mejía
Presidente Junta

María José Reyes Gómez de la Torre
Gerente General
Secretaria

Juan Diego Trujillo Mejía
Apoderado de
Madison Management Global Corp.

Juan Diego Trujillo Mejía
Apoderado de
Textile Marketing LLC